

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL · ACTUALIZACIÓN 2026

Cumplimiento en materia de protección de datos

Acreditación pública de la designación del DPO y de las medidas organizativas aplicadas por la RFCF.

DPO DESIGNADO · SERVICIO VIGENTE

documentación contractual de 18 de octubre de 2022 y actuaciones acreditadas en 2026

Evidencias comprobadas

Evidencia	Contenido acreditado
Contrato de designación del DPO	Formalizado el 18/10/2022 con AUDIDAT 3.0, S.L.U. Designa un Delegado de Protección de Datos conforme al RGPD y la LOPDGDD. Prevé duración anual y renovación tácita salvo comunicación de cese.
Nombramiento	Documento cumplimentado que designa a AUDIDAT 3.0, S.L.U. como DPO de la RFCF y determina una persona profesional de contacto.
Actividad vigente en 2026	Encargo formal al DPO de 09/07/2026 y acuerdo de la Junta Directiva de 14/07/2026 sobre validación previa, actualización del registro de tratamientos, controles y seguimiento semestral.
Información pública	La web institucional publica política de privacidad, derechos de las personas, medidas de seguridad y referencia al Delegado de Protección de Datos.

RESULTADO DYNTRA

La existencia de DPO designado, el servicio contractual vigente y las medidas organizativas documentadas permiten marcar DFD-1214 como HECHO.

Protección de la documentación justificativa

Los contratos y nombramientos originales se conservan bajo custodia de la RFCF. Para el portal se publica esta ficha acreditativa, sin reproducir DNI, domicilios particulares, datos bancarios ni firmas. La documentación íntegra puede facilitarse a la autoridad competente cuando proceda.

MEJORA RECOMENDADA

Unificar en todas las páginas de la web el correo operativo del DPO (dpd@audidat.com). Esta actualización informativa no altera la validez de la designación ni impide considerar cumplido el indicador.